



Secretaría
 Oficio No. S-0108/2011
Asunto: Se informa de la solventación de observaciones.
 Hermosillo, Sonora, a 31 de enero de 2011.
 "2011: Año de Eusebio Francisco Kino"

ING. HÉCTOR HERMINIO ORTÍZ CISCOMANI.
Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidráulicos Pesca y Acuicultura.
 Presente.-

Con fundamento en los Artículos 26 Apartado C fracciones I, II y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, 140 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, 5 y 11 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General y en atención a la documentación enviada a través de la Dirección General de Desarrollo Agrícola de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) mediante Oficio No. 12-12/144 de fecha 16 de diciembre de 2010 en el cual se anexan copias simples de la constancia de denuncia interpuesta ante la Agencia del Ministerio Público Investigadora del Sector III, por el presunto delito de robo con violencia y lo que resulte en perjuicio del Ejido Félix Gómez y/o Sr. Reynaldo Noriega Cárnez en el pozo denominado La Milpita, del acta de entrega recepción, factura, presupuesto y reporte fotográfico, al respecto le informo lo siguiente:

Se solventa la observación, según consta en el Acta de Seguimiento que se anexa al presente, con la presentación de la documentación anteriormente mencionada; irregularidad asentada en la Cédula de Observación No. 1 de fecha 22 de noviembre de 2010 por un importe de \$716,384.00, que corresponde a 1 obra del Programa Estatal Directo, ejercicio presupuestal 2009, detectada en la revisión efectuada por personal de esta Dependencia a mi cargo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Respetuosamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



Secretaría de la
 Contraloría General
 Hermosillo, Sonora

CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN.

C.c.p. Ing. Reynaldo Enriquez Olivares. Director General de Seguimiento y Control de Obra Pública de la SCG. Presente.
 C.c.p. Archivo.

REO/MT/OC/IM/ML/EGM/tjnf



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
 COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
 HERMOSILLO, SONORA, MEXICO. | www.cgeson.gob.mx



145



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



ACTA DE SEGUIMIENTO N°. AS01-S-1181/2010-AO07-24

DATOS GENERALES:

Responsable: Ing. Francisco Javier Noriega Figueroa	Prog. de Inv: ESTATAL DIRECTO
Fecha: 27-ene-11	Municipio: Pitiquito
Obra: Equipamiento Electromecánico de Pozo para uso Agrícola	Localidad: Ejido Félix Gómez
	Ejecutora: SAGARHPA
	Ejercicio: 2009

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES ASENTADAS EN CEDULA DE OBSERVACIÓN No. 1 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, SEGÚN ORDEN DE AUDITORÍA S-1181/2010.

ANTECEDENTES:
 En la revisión documental y física efectuada a esta obra durante los meses de Octubre y Noviembre de 2010 se detectaron las siguientes observaciones

Observaciones	Importe Observado	Requerimiento	Respuesta	Resolución	Importe Solventado
<p>FISICAMENTE OBRA INCONCLUSA: Como resultado de la inspección física de la obra, se detectó que el ejido Félix Gómez, representado por el Sr. Reynaldo Noriega Cañez, productor beneficiario de este programa, no cumplió con lo convenido para la realización de este apoyo, encontrándose la obra inconclusa, fallando todo el cableado eléctrico, con un valor total de \$809,120.00, del cual \$716,384.00 corresponde a recurso estatal y \$92,736.00 a la aportación del beneficiario, por lo que se observa un importe fiscal de \$716,384.00.</p> <p>El beneficiario argumentó que el cableado se lo robaron y se le solicitó copia de la denuncia interpuesta ante la Agencia del Ministerio Público por el presunto delito de robo, indicándonos que ese documento lo entregaría personalmente en las oficinas de SAGARHPA del Estado.</p>	\$716,384.00	<p>La Dependencia Ejecutora deberá instruir al productor beneficiario de este apoyo, la presentación de la denuncia interpuesta ante la Agencia del Ministerio Público por el presunto delito de robo, para el deslinde de responsabilidades, caso contrario realizar el reintegro del importe fiscal observado a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora por la cantidad de \$716,384.00, más los intereses generados desde el momento de la falta hasta su reintegro.</p> <p>De las acciones realizadas deberá enviar la documentación que soporte las mismas a la Secretaría de Contraloría General, para su análisis y posible solventación.</p>	<p>La Dependencia Ejecutora Se solventó la observación, la Dependencia Ejecutora cumplió con el requerimiento.</p> <p>Se envió copia simple de la denuncia interpuesta ante la Agencia del Ministerio Público el Sector III, por el presunto delito de robo con violencia del cableado eléctrico y lo que resulta en perjuicio del Ejido Félix Gómez y/o Sr. Reynaldo Noriega Cañez en el pozo denominado La Milpita, del acta de entrega recepción, de los presupuestos, de la factura y reporte fotográfico de la obra.</p>	<p>Se solventó la observación, la Dependencia Ejecutora cumplió con el requerimiento.</p>	\$716,384.00
Total	\$716,384.00				\$716,384.00

Importe Pendiente de Solventar: \$0.00

Por lo anterior se concluye lo siguiente:
 Se solventó la observación, con los documentos enviados por la Dependencia Ejecutora.

Handwritten signatures and initials:
 [Handwritten marks]



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



ACTA DE SEGUIMIENTO N°. AS01-S-1181/2010-AO07-24


DATOS GENERALES:

Responsable:	Ing. Francisco Javier Noriega Figueroa	Prog. de Inv:	ESTATAL DIRECTO
Fecha:	27-ene-11	Municipio:	Pitiquito
Obra:	Equipamiento Electromecánico de Pozo para uso Agrícola	Localidad:	Ejido Félix Gómez
		Ejecutora:	SAGARHPA
		Ejercicio:	2009

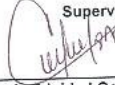
Suscriben

Por la Secretaría de la Contraloría General

Encargado de la Supervisión


Ing. Reynaldo Enrique Olivares
Director General de Seguimiento
y Control de Obra Pública

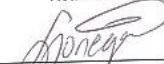
Supervisó


Ing. María Trinidad Ochoa Cervantes
Jefe de Departamento de Auditoría a Obras del
Sector Productivo y Municipales Convenidas

Revisó


Ing. Edgar García Madrid
Auditor - Supervisor

Realizó


Ing. Francisco Javier Noriega Figueroa
Auditor-Supervisor